



#MADRES CON DERECHOS

15 AGOSTO

POR MATERNIDADES DECIDIDAS, PLENAS Y CON DERECHOS

Pág. 9

EDITORIAL

La juventud de secundaria toma la calle frente a la crisis educativa

Pág. 3

PÁGINAS CENTRALES

Recuperar el derecho a huelga: ¿Por qué es una tarea tan importante?

Pág. 6 y 7

CENTROAMÉRICA

Detener el golpe de estado institucional. Preparar la movilización popular

Pág. 10

Agosto 2023 | Año XVI N°133

Contenidos

Página Dos

Solo la lucha y organización campesina garantizará derecho a tierra

Página Dos

Crece la tensión entre sindicato UDECO y Dos Pinos

Editorial

La juventud de secundaria toma la calle frente a la crisis educativa

- Jhonn Vega

Nacionales

Puntarenas: Se consolida sindicato en Ferrys de Naviera Tambor

Nacionales

Rodrigo Chaves cada vez más cerca del PUSC y el PLN

Nacionales

El Frente Amplio sigue protegiendo a la dictadura cubana

Páginas centrales

Recuperar el derecho a huelga: ¿Por qué es una tarea tan importante?

Mujeres

15 de agosto: Por maternidades de la clase trabajadora decididas, plenas y con derechos

Nacionales

A Luchar por una oposición a la burocracia en APSE

Nacionales

Estudiantes de secundaria son reprimidos por luchar

Centroamérica

Detener el golpe de estado institucional. Preparar la movilización popular

Internacional

Brasil: Setiembre trae dos actividades sindicales de gran importancia

SH Contactenos**Escribanos al**

 7152-0115

Siganos en

  
/ptcostarica

Visite nuestras
páginas web

www.socialismohoy.com

www.ptcostarica.org

www.litci.org



Afiliarse al PT



Llená el formulario
Aquí

Página Dos

Solo la lucha y organización campesina garantizará derecho a tierra



La Alianza Campesina del norte lleva a cabo un proceso de lucha por tierra desde hace varios años. Sin embargo, se cuenta con un gran obstáculo: el rechazo del gobierno y los terratenientes que están bien organizados. Para muestra un botón: las últimas reuniones con INDER y el ejecutivo.

La Alianza Campesina se movilizó el pasado viernes 14 de julio a las instalaciones del INDER en Ciudad Quesada. Como parte de los acuerdos de la reunión anterior, la entidad se comprometió a emitir criterio sobre la propuesta, cuya posición fue negativa.

El criterio emitido por el departamento legal del INDER busca evadir la discusión de fondo y desviarse de los acuerdos tomados, ya que en lugar de referirse directamente a si emiten o no la declaratoria, se limitan a decir que lo que corresponde es encaminar el proceso de expropiación hacia una “declaratoria de Conflicto de ocupación en Precario”.

Desde el Partido de los Trabajadores creemos que esta negativa no es casualidad: tal como hemos valorado desde el primer minuto en que asumió la presidencia, Rodrigo Chaves le ha dado la espalda a la clase trabajadora y campesina, se ha negado las personas campesinas y más bien es cómplice con los terratenientes y sectores del agro. También, durante este periodo se han dado desalojos y persecución a las personas campesinas que luchan por tierra, por eso no hay que confiar en el gobierno.

Como partido apoyamos los esfuerzos de la Alianza para fortalecer la organización y preparar una gran lucha contra el gobierno, los terratenientes y los magnates del agronegocio. Solamente si radicalizamos los métodos de lucha y enfrentamos los desalojos podremos conseguir nuestra reivindicación fundamental: derecho a tierra para trabajar y vivir.

Crece la tensión entre sindicato UDECO y Dos Pinos



En las últimas semanas se han realizado una serie de protestas por parte de la junta directiva del sindicato UDECO, en medio de un proceso de negociación de conflictos colectivos en el centro de distribución de Puntarenas y la planta de Coyol, y de medidas de ataque de la patronal.

Desde finales del mes de julio se han realizado tres movilizaciones donde se exige a la empresa cesar los despidos por cuestiones de enfermedad, que se detenga el cambio de contratos por otros perjudiciales en el área distribución de la empresa.

Mientras tanto denunciar lo que UDECO llama una “epidemia de acoso laboral”, donde cada vez hay más denuncias de acoso laboral por parte de los jefes en distintos centros de trabajo.

La administración de Dos Pinos se niega a tomar de manera íntegra los pliegos de peticiones de procesos de conflicto colectivo que firmaron decenas de trabajadores y que exigen mejoras en las condiciones de trabajo en general.

Además, desecha a quienes que se han lesionado en el trabajo y tienen ciertas recomendaciones espaciales de salud ocupacional por parte del INS, realizando despidos injustos y dejando a quienes le han entregado su salud a la empresa en la calle.

Dos Pinos también aprovecha los despidos para atacar al sindicato despidiendo a personas sindicalizadas para golpear al sindicato debilitando a su número de miembros.

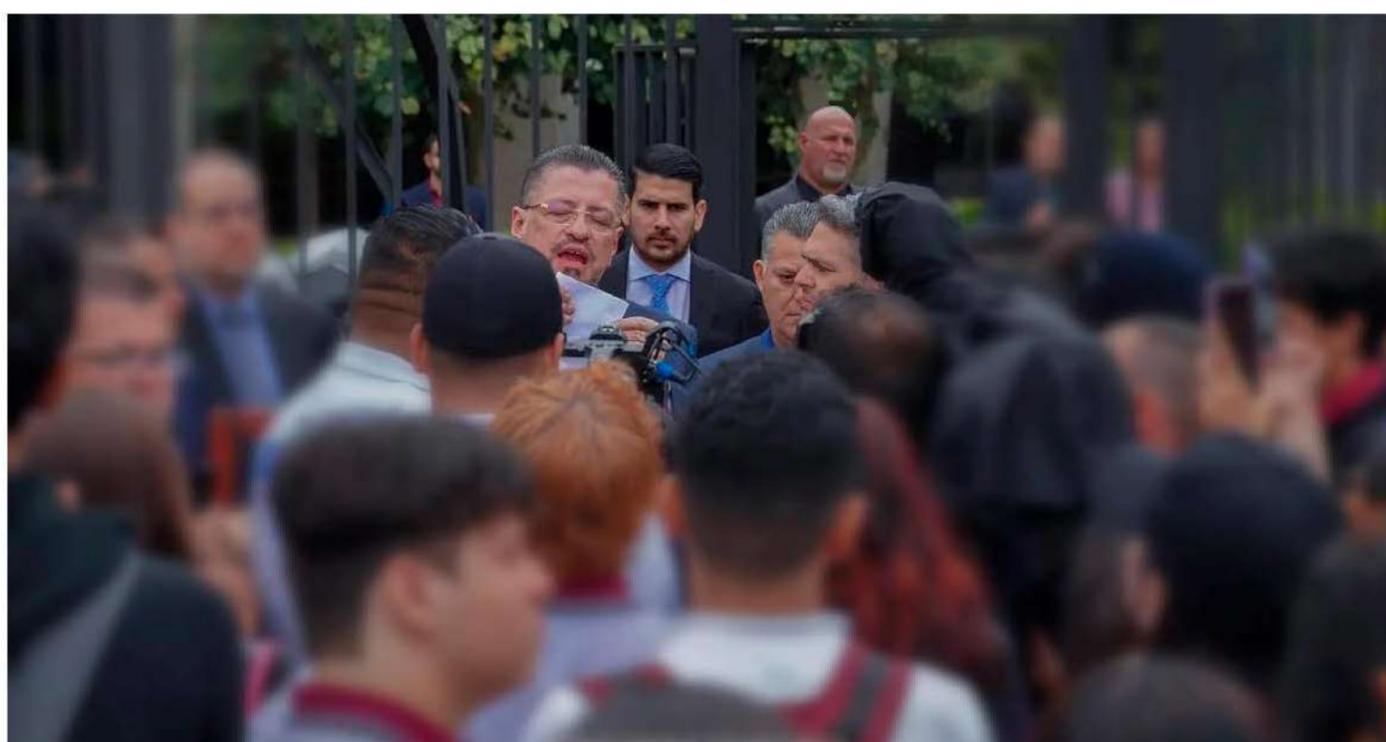
Rodear de solidaridad la lucha en Dos Pinos

La clase trabajadora debe dar su solidaridad al proceso de enfrentamiento de UDECO con la patronal, ya si ese grupo logra una victoria, es un empujón en la lucha contra la dictadura que sufrimos en la empresa privada.

Es muy importante que en una empresa privada se estén realizando una serie de experiencias de sindicalismo combativo que busca por medio de la presión y movilización lograr mejoras en las condiciones de trabajo de sus afiliados.

Editorial

La juventud de secundaria toma la calle frente a la crisis educativa



Por Jhonn Vega

Varias manifestaciones estudiantiles ocurrieron en distintos puntos del país en días recientes. La principal causa de estas son las pruebas estandarizadas que pretenden aplicarse a estudiantes de undécimo o duodécimo como requisito de graduación, las cuales en principio equivaldrían al 40% de la nota final para aprobar el colegio.

Estas pruebas sustituyen a las llamadas pruebas faro que se dejaron de aplicar producto de la presión estudiantil. Son otra imposición del gobierno bajo la misma lógica de una evaluación estandarizada, que cumple un papel de filtro o barrera antidemocrática para acceder la educación superior y que no tiene nada que ver con mejorar la calidad de la educación.

Estas pruebas además se han aplicado de forma vertical y arbitraria por parte del gobierno y la ministra de educación Anna Katherine Müller, improvisando sobre la cantidad de preguntas evaluar y aplicándolas de forma atropellada.

Nosotros creemos que los estudiantes tienen razón en su oposición a las pruebas y que la exigencia de que se eliminen es correcta.

El gobierno y los organismos internacionales quieren medir a los estudiantes de todo el país con la misma vara, sin importar que sea el mismo gobierno el que no cumple con asignar el presupuesto constitucional del 8% para la educación o que este sea el año con menos inversión en más de una década, lo cual se traduce en escuelas y colegios que se caen a pedazos o en duros recortes en rubros como becas y transportes que justamente golpean a los sectores más pobres del país.

Frente a las manifestaciones el gobierno tuvo la reacción inmediata de rebajar de 40% a 30% el valor de las pruebas en la nota final producto de la presión, pero sostiene la aplicación de estas. También lanzó una ofensiva policial para evitar la instalación de un campamento estudiantil frente a la Casa Presidencial.

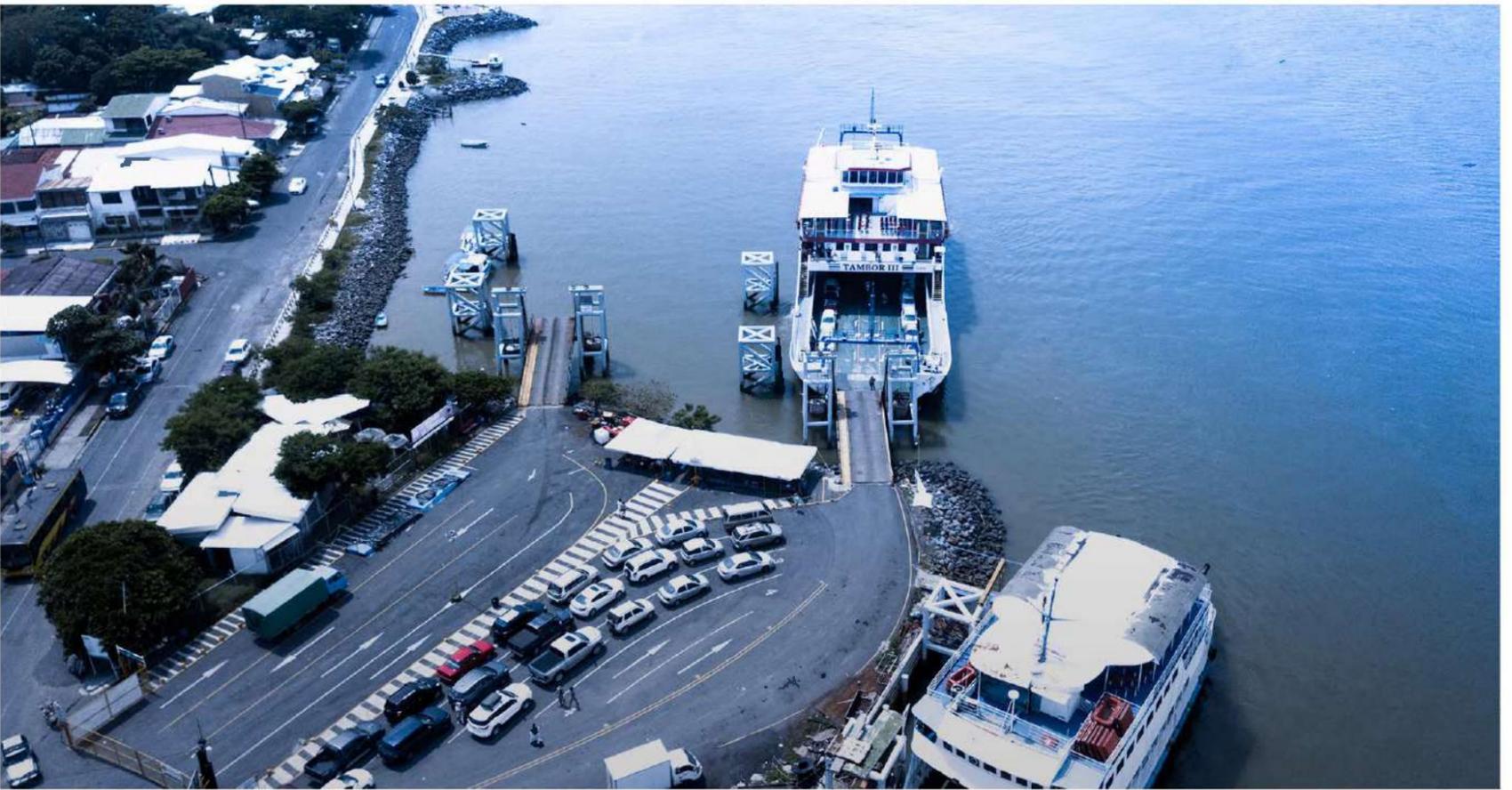
Además, el propio presidente trato de deslegitimar en público a varios de los chicos y chicas que se manifestaban, salió en una actitud provocadora usual en Chaves, amenazando con que las pruebas van por que van, pretendía después de eso estrechar la mano de estudiantes como si fuera su amigo. ¡Bien por la juventud que no se prestó al juego! El no darle la mano al presidente en ese contexto fue una potente afirmación de dignidad que debemos aplaudir.

El malestar de la juventud va más allá de las pruebas, éstas deben eliminarse y lo mismo debería ocurrir con los antidemocráticos exámenes de admisión de las universidades públicas. La crisis educativa, la falta de empleo, la violencia y la desigualdad tienen rostro joven, se necesita un programa para la juventud y una alternativa revolucionaria que defienda ese programa.

Desde el PT llamamos a rodear de solidaridad a la juventud que lucha, a coordinar y extender las manifestaciones a nivel nacional junto a otros sectores, así como a levantar una salida socialista y revolucionaria para la juventud.

Nacionales

Puntarenas: Se consolida sindicato en Ferrys de Naviera Tambor



Un grupo de trabajadores de la empresa Naviera Tambor han dado un importante paso en la organización de su sindicato en la empresa de transporte marítimo de personas y vehículos entre Puntarenas y Paquera.

Personas de los 5 Ferrys decidieron dar un paso adelante y organizar una seccional del Sindicato de Trabajadores del Sector Privado (SITRASEP) para organizar la lucha por sus derechos, se unieron al sindicato capitanes, primeros oficiales, marineros, jefes de máquinas y demás miembros de las tripulaciones.

Naviera Tambor es una empresa del grupo Barceló que realiza un servicio de transporte público en la península de Nicoya, y según los trabajadores sindicalizados tiene los barcos de cabotaje más grandes de Centroamérica, transportando cada día unos 850 pasajeros y 150 vehículos, sumando millonarias ganancias cada día.

A pesar de la gran riqueza que producen quienes laboran para Naviera Tambor, la patronal los tiene sufriendo de jornadas de trabajo extenuantes de más de 12 horas, bajos salarios, no les otorgan días de descanso conforme a la ley, mientras tienen muy malas condiciones de salud ocupacional en los barcos, al punto de que la empresa se niega a otorgar bloqueador solar o zapatos adecuados para labores en el mar.

El ejemplo la seccional de SITRASEP en la naviera, se puede sumar la organización del sindicato UDECO en el centro de distribución de Dos Pinos en Puntarenas, así como el proceso de organización sindical de los estibadores de la empresa SAMM en el Puerto de Caldera son señales importantes de avances en la lucha contra la dictadura patronal en esa provincia, y queda pendiente buscar la forma de compartir experiencias y unificar esfuerzos para lograr que más sindicatos se organicen en otras empresas de la zona.

Nacionales

Rodrigo Chaves cada vez más cerca del PUSC y el PLN



Pese a que en campaña mantuvo un discurso contra los partidos tradicionales, una vez en gobierno les tiende la mano al PUSC y el PLN.

De cara al 1 de mayo abiertamente llamó a votar por Rodrigo Arias como Presidente de la Asamblea Legislativa. En ese acuerdo estaba claro el afán por hacer avanzar el proyecto de jornadas de 12 horas conocido como 4x3 el cual ya está listo para votarse.

En otro capítulo clave para el gobierno el PUSC también fue clave. Luego de tres rondas de votación sobre un posible voto de censura al Ministro de Hacienda Nogui Acosta la moción no alcanzó el mínimo de 38 votos requeridos, el gobierno logró un triunfo por una mínima de dos votos.

La postura oficial del PUSC fue votar en contra de la moción junto con el oficialista Partido Progreso Social Democrático (PPSD) y de Nueva República de Fabricio Alvarado.

Chaves no quiere comerse ninguna bronca con estos partidos, más allá de la pose electoral reparte cargos y busca acuerdos a como dé lugar. Un viejo conocido del PLN fue el último premiado con la repartición de cargos, se trata de Alfredo Ortuño nombrado como nuevo embajador costarricense en la República Popular China; él es un aliado incondicional de Oscar Arias y vinculado a grandes negocios como los parques de zonas francas.

Como ocurrió en el gobierno de Alvarado ahora Chaves repite la receta de pactos oscuros con representantes del viejo bipartidismo. Para acabar con el domino de estos partidos no basta con votar por un nuevo partido o por un candidato que se presenta como algo nuevo.

Para acabar con el sometimiento en que mantienen a la clase trabajadora, para poner freno a los duros ataques y la corrupción campante se requiere construir una alternativa socialista y revolucionaria como la que propone el PT.

Nacionales

El Frente Amplio sigue protegiendo a la dictadura cubana



¿Qué es Cuba?

La revolución cubana de 1959 fue un referente de rebeldía y dignidad para millones de personas en América Latina, pero la revolución fue burocratizada, desde muy temprano se impuso en la isla un régimen estalinista de partido único, con una seguridad del Estado omnipresente.

Al igual que en la ex URSS y en China, el capitalismo fue restaurado por la propia dirección de los partidos comunistas. En Cuba los principales medios producción: turismo, remesas, zonas francas, empresas de níquel, etc. están en manos del imperialismo europeo y de GAESA, el consorcio económico de los militares cubanos. Al igual que en Nicaragua, en Cuba la vieja dirección revolucionaria hoy es el corazón de una nueva dinastía capitalista.

El Frente Amplio sigue defendiendo la dictadura militar-capitalista cubana

El 26 de julio se produjo un debate en la Asamblea Legislativa. El FA había organizado un Foro, para que el embajador cubano hiciera propaganda sobre su régimen. La derecha encabezada por el PLP, presentó una moción que pedía la liberación de los presos políticos. Está demás señalar la hipocresía del PLP, que condena a la dictadura cubana, pero que va a todas las actividades de la dictadura china, la saudí, la de Emiratos y las del Estado sionista de Israel. La defensa de “la democracia” del PLP es un chiste.

El FA respondió con los argumentos estalinistas de siempre, la diputada Rocío Alfaro sostuvo que la resolución era “injerencista” y que todos los males de Cuba, eran culpa del bloque económico.

La realidad sobre la represión

El PT está en contra del bloqueo a Cuba, nos parece dañino y absurdo, pero las protestas contra el régimen cubano nada tienen que ver con el Bloqueo.

La verdad es que las movilizaciones populares que conmovieron a Cuba, el 11 de junio de 2021 fueron movilizaciones contra la precariedad, contra la subida de precios, contra la escasez de medicinas y comida. El pueblo cubano sufría el peso de la crisis pandémica y el gobierno cubano sostenía y mantenía las inversiones en mega hoteles.

La respuesta del gobierno de Cuba a las protestas ha sido brutal, centenares de personas han sido apresadas y/o desterradas por sus ideas políticas, además de numerosos procesos sumarios y espurios. La represión del régimen tuvo claras características racistas, machistas, homófobas y transfobas, esta se concentró con particular fuerza contra las personas negras, las mujeres y las personas sexualmente diversas. Las libertades políticas, de opinión y de garantías procesales fueron violentadas de mil y una maneras.

Todas estas denuncias están documentadas. Por lo tanto, la lucha por la liberación de las y los presos políticos es una lucha que debe ser apoyada por la izquierda política y las personas con valores democráticos en toda América Latina.

El Frente Amplio se llena de oprobio y flaco favor le hace a las fuerzas de izquierda y a los sectores populares saliendo a defender a la dictadura empresarial-militar de Díaz Canel, con esa votación lleva agua al molino del anticomunismo más elemental.

Páginas Centrales

Recuperar el derecho a huelga: ¿Por qué es una tarea tan importante?



Desde que entró en vigencia la llamada “Ley Anti huelgas” en enero de 2020, un sector importante de la clase trabajadora fue embargado por una sensación de derrota y desesperanza, ya que el gran empresariado por medio del gobierno y la asamblea legislativa había encestado un golpe muy duro a uno de los derechos más importantes.

Esa ley fue resultado de una ofensiva de la clase dominante, que respondió a un momento donde los grandes sindicatos del sector público habían sufrido la derrota del año 2018 cuando hicieron la huelga más larga en la historia del país en contra del Combo Fiscal, pero además cuando un sector incipiente de sindicatos empezó a surgir en la empresa privada.

En esta edición de Socialismo Hoy queremos colocar algunos elementos para reflexionar sobre los impactos de la aprobación de esa ley en nuestra realidad como clase trabajadora.

¿Siempre tuvimos derecho a huelga en Costa Rica?

Hay que tener cuidado con la idea que debemos manejar las y los trabajadores sobre las huelgas, es muy común que se confunda el derecho a huelga con el de protesta en general y son muy diferentes, ya que cuando se habla de huelga es del derecho que tenemos quienes laboramos para un patrón, ya sea público o privado, de parar nuestro trabajo durante la jornada laboral y en común acuerdo con nuestros compañeros y compañeras y así ejercer una medida de presión.

Las primeras huelgas de las que se tiene noticia en nuestro país son de 1874 con los obreros italianos que construían las vías del ferrocarril, y no fue hasta 1943 cuando se reguló la huelga en el Código de Trabajo, por lo que por casi 70 años la clase trabajadora organizó huelgas sin una ley que pusiera las reglas del juego con claridad, y soportando grandes ataques de los patronos y los gobiernos a sus procesos de lucha.

Aun así, las huelgas que lograron más avances en nuestra historia como las que lograron impulsar la jornada de 8 horas, el salario mínimo, la creación del seguro social y el propio código de trabajo, se dieron ante una fuerte oposición del gobierno y las patronales.

Después del Código de Trabajo, el derecho a hacer huelga fue tan limitado, que de los centenares de huelgas que pasaron hasta nuestros días, tan solo 12 fueron declaradas legales, en los hechos nunca hemos tenido derecho a huelga en este país.

¿Qué significó la ley anti huelgas? ¿En qué cambiaron las cosas?

En los hechos la Ley 9808 o “Ley para brindar Seguridad Jurídica Sobre la Huelga y sus Procedimientos”, se creó para aumentar las limitaciones del ejercicio de las huelgas.

Dentro de los cambios más importantes, está que se restringen los objetivos de las huelgas dejando solo para casos donde se haya realizado un proceso de conflicto colectivo previo, en casos de defensa y promoción de intereses económicos y sociales, y contra políticas públicas, pero solo por 48 horas y por una única vez.

Por su parte, establece el rebajo de los salarios de quienes participan en la huelga casi que de manera automática y solo se pagará el salario si la huelga es declarada legal por un juez y en casos muy específicos cuando es por culpa del patrono directamente, las huelgas contra políticas públicas, aunque sean declaradas legales no incluyen el pago de los salarios.

La Ley incluyó una lista muy grande de actividades laborales en las que no se puede realizar huelga que va desde los servicios de salud y vigilancia, y una gran cantidad de labores relacionadas con el transporte, carga y descarga, combustible y energía en general, entre otras. Mientras tanto creo un proceso judicial de calificación de huelga rápido y corto, así en pocas horas los juzgados determinarían si las huelgas son legales o no.

Romper las camisas de fuerza: la dictadura patronal en el sector privado y la burocracia sindical en el sector público

Es posible afirmar que en Costa Rica la clase trabajadora nunca sido respaldada por las leyes para realizar huelgas, y lo que se vio en los últimos años ha sido que la clase dominante por medio de sus títeres en el gobierno le ha puesto más trabas.

Lo cierto es que el golpe de la “Ley anti huelgas” ha hecho retroceder al conjunto de la clase trabajadora en comprender que es por medio de la acción colectiva, y las medidas de presión que se pueden lograr mejoras en las condiciones de vida y defender los poco derechos que tenemos.

Esa realidad también es producto al enorme grado de desorganización en la mayoría de la clase trabajadora que labora en el sector privado y que sufre de la existencia de una dictadura patronal combate e impide el desarrollo de sindicatos.

Mientras que la minoría del sector privado que, si está organizada en sindicatos, los tiene dominados por una burocracia cristalizada cada vez renuncia de manera más descarada a la movilización y huelga como método para defender los intereses de los gremios.

Esas dos condiciones deben ser revertidas si queremos recuperar el enorme poder de acción colectiva que tiene nuestra clase.

¿Cuál debe ser el camino a seguir?

Hay una realidad y es que sin huelgas no podremos mejorar nuestras condiciones en las empresas y en la sociedad en general, solo con ola de huelgas podremos tener salarios dignos, luchar por reducir la jornada laboral a 40 horas, exigir presupuesto para viviendas dignas, o enfrentar ataques como la legalización de las jornadas de 12 horas o los paquetes de impuestos. Nuestra lucha debe ser por recuperar la huelga como parte de la esencia de nuestra clase.

Después de la aprobación de la Ley Anti huelgas, se debe rescatar el papel de miles de trabajadoras y trabajadores de la CCSS y la educación, quienes han enfrentado al gobierno en defensa de sus condiciones de trabajo, sin importarles las amenazas que vienen de la patronal. De igual forma el ejemplo de los policías quienes fuera de horario y en las noches vencieron el ataque del gobierno a sus jornadas y días de descanso.

Hay que seguir también el ejemplo vivo de los grupos obreros en empresas como Dos Pinos o Naviera Tambor, que luchan contra todo pronóstico por organizar sus sindicatos y enfrentar la dictadura patronal.

Mujeres

15 de agosto: Por maternidades de la clase trabajadora decididas, plenas y con derechos



En este mes de agosto y en medio de las celebraciones del día de la madre, desde el PT queremos reflexionar sobre las enormes dificultades que sufrimos las mujeres trabajadoras en el capitalismo, y cómo debemos sumarnos a la lucha por destruir este sistema que solo le sirve a la minoría de la sociedad.

Aunque las mujeres somos la mitad de la clase trabajadora, el capitalismo nos quita el derecho de trabajar, lanzándonos al desempleo y a la pobreza sin que haya preocupación alguna por las consecuencias que eso tiene sobre nuestras vidas. Menos de la mitad de las mujeres de clase trabajadora (41.6%) se ubica en un trabajo remunerado.

El propio sistema está diseñado para que muchas de nosotras no consigamos trabajo, en gran parte porque la sociedad nos obliga a realizar responsabilidades familiares sin recibir pago. La última encuesta del INEC advierte que las mujeres dedicamos el doble de tiempo que los hombres a realizar labores domésticas no remuneradas en los hogares, eso repercute en que más de la mitad de los hogares jefeados por mujeres estén en condición de pobre y pobreza extrema.

Porque las maternidades deseadas tengan derechos

En Costa Rica hay más de 1 millón de mujeres que somos madres, de las cuales muchas son muy jóvenes o son madres sin haberlo deseado, ya que la pobreza y el desempleo nos lleva a no contar con educación sexual adecuada, tampoco tenemos acceso a anticonceptivos y muchos menos a leyes que permitan realizar abortos seguros en las CCSS.

Desgraciadamente en este país las mujeres no contamos con el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. Muchas veces expuestas a violencia sexual, incluso dentro de las relaciones de pareja, que a veces nos implica embarazos y hasta maternidades que nos transforman la vida.

En caso de desear ser madres, la sociedad capitalista nos responde con jornadas cortas de las escuelas y colegios, bajos salarios y jornadas extenuantes, que son casi incompatibles con que las madres de clase trabajadora podamos tener trabajos formales, mientras no contemos con servicios públicos adecuados para apoyarnos en esa tarea.

Desde el PT nos parece que debemos exigir, además de mensajes de agradecimiento en una fecha especial, respeto y mejores condiciones de vida y de trabajo para las madres de la clase trabajadora.

¿Las mujeres tenemos salida dentro del capitalismo?

Como es evidente el capitalismo se nutre de nuestro desempleo, de nuestro trabajo no pago y de la obligación que tenemos de ser madres, para garantizar la subsistencia de nuestra propia clase, de la obligación que tenemos de ser madres y por eso dentro de este sistema no tenemos futuro digno.

Hoy debemos luchar por la universalización de los servicios estatales de cuidado, que las empresas habiliten guarderías y que se avance hacia servicios públicos de lavandería y comedores.

Por eso invitamos a todas las mujeres de la clase trabajadora, a unirse al PT, porque solo luchando contra este sistema algún día las mujeres de la clase trabajadora tendremos maternidades decididas, plenas y con derechos.

Nacionales

A Luchar por una oposición a la burocracia en APSE



El pasado 28 de Julio se realizaron las elecciones internas de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE sindicato) y el 10 y 11 de agosto se realizó la Asamblea Nacional (AN) del sindicato. En ambas actividades participó la tendencia A Luchar, donde participan varios militantes del Partido de los Trabajadores junto a activistas independientes.

Esta corriente que se caracteriza por un mensaje antiburocrático, contra los privilegios de los dirigentes y abogando por espacios democráticos, por acciones de calle y por enfrentar las políticas del gobierno de Rodrigo Chaves; representó la voz de un sector de la base que está cansada de ver a APSE plegado al gobierno y que cada vez siente más la necesidad de un sindicato que luche.

Si bien las elecciones son cada vez más frías, con menos espacios para debatir y permisos sindicales limitados, A Luchar tuvo una importante participación, subiendo su votación con respecto a la de las elecciones pasadas.

Por otro lado, en el marco de la AN se vio como decenas de delegados no iban a poder acreditarse por la inoperancia de la burocracia, a pesar de haber sido electos. A Luchar estuvo a la cabeza de denunciar esta situación y buscar que se acreditaran a todas personas que estaban quedando por fuera.

Por otro lado, se impulsó desde la comisión de asuntos varios la realización de una Asamblea de Presidentes de base para construir un plan escalonado de lucha y poder levantar banderas vitales por ejemplo contra la ley anti huelgas, el empleo público y la reforma a las pensiones.

Desde el PT aplaudimos la existencia de una corriente sindical que enfrente a la burocracia y ponga sobre la mesa la necesidad de un sindicalismo combativo que enfrente los planes de ataque del gobierno y coloque sobre la mesa la agenda de la clase trabajadora del sector público.

Nacionales

Estudiantes de secundaria son reprimidos por luchar



El lunes 07 de agosto amaneció con la noticia de que la ministra de Educación Katharina Muller decidió bajar el porcentaje de las pruebas estandarizadas para los/as estudiantes de undécimo grado de la educación secundaria. Este cambio de posición es el resultado de la presión que generaron los/as estudiantes que durante toda la semana pasada se manifestaron en varios puntos del país. Aunque la exigencia mayor del movimiento era que se eliminaran las pruebas del todo, la decisión de la ministra como una victoria parcial.

Las exigencias no se limitan a las pruebas y ahora exigen soluciones reales a otros graves problemas de la Educación Pública, como los son los recortes al presupuesto (que ya han afectado incluso las becas), las malas condiciones laborales de los/as docentes y el abandono histórico de los centros educativos de las zonas rurales.

El presidente de la República Rodrigo Chaves mandó a la policía a reprimir y arrestar a los y las colegiales y salió con un tono adulto céntrico y burlesco a decirle al grupo de manifestantes que no representaban al estudiantado de secundaria “porque la mayoría estaba en las aulas y solo una minoría estaba ahí manifestándose”.

Primero, es Chaves el responsable de seguir recortando la educación pública y las decisiones del Ministerio de Educación han estado plagadas de improvisación y arbitrariedad. Segundo, las acciones de lucha se vieron en todo el país y eso no puede ocultarse. El presidente intenta minimizar estas movilizaciones porque son contra sus políticas.

Exigimos que el gobierno ponga fin a las pruebas estandarizadas y mejore de las condiciones de estudio. Desde el Partido de los Trabajadores hemos defendido que se puede financiar una educación pública de calidad dejando de pagar la Deuda externa y redirigiendo este presupuesto para tener más docentes, mejores y más centros educativos.

Centroamérica

Detener el golpe de estado institucional. Preparar la movilización popular



Al escribir este artículo faltan 20 días para que se realice la segunda ronda electoral en Guatemala.

Desde el 25 de junio, día en que se dio a conocer que Semilla (moderado y socialdemócrata) y UNE (tradicional) pasaban a segunda vuelta, un sector de la oligarquía y su personal político echaron a andar un golpe de estado institucional, es decir el uso de todo un sector de las instituciones, sobretodo la fiscalía, el ministerio público, los jueces y la policía para evitar que se produjeran la segunda vuelta, para evitar de alguna forma el inminente y casi seguro triunfo de Semilla.

Esta derecha corrupta primero intento que el Tribunal Supremo Electoral, invalidara las elecciones, esa movida fue rechazada por el TSE y por la Corte de Constitucionalidad. Entonces se paso a un nuevo asalto, el 12 de Julio Rafael Currichiche, Fiscal Especial contra la Impunidad (FEI) ordenó la suspensión de la personería jurídica del Movimiento Semilla. El ataque de Currichiche fue ejecutado por el juez Freddy Orellana. Ambos actos de Currichiche y Orellana, son claramente ilegales, según la propia (y muy antidemocrática) constitución guatemalteca, ninguna de estas instituciones puede suspender a un partido político.

La tercera maniobra vino de la mano de la Corte de Constitucionalidad, el Movimiento Semilla demandó a la Corte frenar la acción de la FEI y del Juez Orellana, la Corte suspendió la orden del juez, pero permitió que el Ministerio Público continuara con su espuria investigación.

Esta resolución tramposa y funcional a la derecha ha permitido que el Ministerio Público sirva de ariete contra Semilla, organizando continuas redadas a los locales de Semilla, pero también intervenciones contra el Registro de Ciudadanos y el Tribunal Supremo Electoral.

Todas las personas al frente de las instituciones en conflicto fueron electas por el “pacto de corruptos”, hoy hay un enfrentamiento entre dos posiciones para derrotar el ascenso y el malestar popular, una autoritaria (evitar la segunda ronda) y otra que apuesta por la reacción democrática (permitir que gane Semilla). El imperialismo estadounidense y la Unión Europea, así como las poderosas cámaras empresariales han hecho énfasis en que se respete “la democracia y el proceso electoral”, no quieren un estallido democrático en el principal país de la región.

Por otro lado hay importantes movilizaciones ciudadanas para defender el proceso electoral, en las movilizaciones no hay aun presencia autónoma de los sindicatos como tales en la lucha contra el golpe. Sin estas movilizaciones, la derecha ya habría hecho de las suyas.

Nuestra posición es que hay que evitar el golpe institucional, eso implica mantener la movilización independiente de los trabajadores y el pueblo, si el 30 de Agosto resultara triunfador Semilla y derrotado el pacto de corruptos, la movilización por la verdadera democratización de Guatemala, seguiría siendo la tarea número 1 del momento, ahora bajo el gobierno moderado de Arévalo.

Internacionales

Brasil: Setiembre trae dos actividades sindicales de gran importancia



Para el mes de setiembre se encuentran programadas dos actividades de suma trascendencia para la clase trabajadora brasileña y del mundo entero; se trata del 5to Congreso de la CSP-Conlutas y el 5to encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas.

El 5º Congreso de CSP-Conlutas es la instancia máxima de esa central, tendrá lugar en un momento de particular importancia en la lucha de las trabajadoras y los trabajadores brasileños, cuando es necesario reafirmar la relevancia del clasismo, la independencia de los gobiernos y los patronos, la democracia y el internacionalismo.

El Congreso a través de debates, pretende privilegiar el fortalecimiento de la organización de base de los gremios vinculados a la CSP-Conlutas y efectivizar la integración entre gremios y movimientos, además de aprobar políticas específicas para la actuación de la Central.

En ese espacio estarán representados por medio de la elección de delegaciones, de sectores como metalúrgicos, siderúrgicos, de correos, la construcción civil, salud y educación, así como el sector petrolero, químico, bancario, empleo público, personas que trabajan en el sector rural, quienes luchan por la reforma agraria y habitacional, quienes luchan contra las opresiones, por los pueblos indígenas, quienes sufren del desempleo y del sector en jubilación y juventud.

En la agenda estatutaria, los debates del congreso incluyen la coyuntura nacional e internacional; el balance político y el plan de acción; el proceso de reorganización y el carácter sindical, popular y clasista; la alteración del Estatuto Social y la elección de los miembros de la Secretaría Ejecutiva Nacional y del Consejo Fiscal, en este caso, de la Gestión 2023/2025.

La Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas se reúne por 5ta vez

Por su parte ese encuentro pretende ser ubicado como un momento importante para debatir sobre la lucha internacional de la clase trabajadora contra el capitalismo y sus efectos, los ataques a los derechos sindicales y laborales, las privatizaciones, los despidos, las guerras y los imperialismos en el mundo, el cambio climático y muchos otros que afectan el futuro de la humanidad.

El encuentro será también un espacio de solidaridad y cooperación internacional entre personas trabajadoras de diferentes sectores profesionales, así como avanzar los debates temáticos que vienen siendo tradición en la Red como los derechos de las mujeres y la lucha contra la opresión, la autogestión y el control obrero, represión y lucha contra la ultraderecha, el anticolonialismo, antirracismo e inmigrantes.

Una pequeña delegación de UDECO, SINATRAA y SITRASEP se prepara para asistir a los eventos con el objetivo de fortalecer los vínculos internacionalistas y buscar la forma de traer la experiencia de organización y lucha a la clase trabajadora en Costa Rica, que sufre de desarticulación e inexperiencia.

Más información en:

www.litci.org

www.laboursolidarity.org

15 AGOSTO

POR MATERNIDADES DECIDIDAS, PLENAS Y CON DERECHOS



#MADRESCONDERECHOS

¡Por servicios estatales de cuidado, lavandería y comedores públicos!

¡Luchemos por jornadas semanales de 40 horas por el mismo salario para que más mujeres puedan trabajar!

¡Por el derecho a la maternidad decidida, educación sexual, anticonceptivos gratuitos, acceso a aborto seguro y gratuito en la CCSS!

MUJERES



Partido de los
Trabajadores

